

Asunción, 23 de mayo de 2025.

Arq. Carolina Badualdo
Administradora de Contrato
Departamento Obras Publicas y Proyectos
Dirección de Infraestructura Física
Corte Suprema de Justicia

Presente

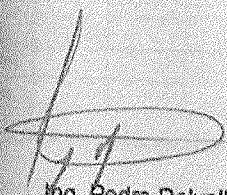
Ref.: Comunicación inclemencias climáticas.


CONTRATO 12/2025: "MANTENIMIENTO,
REPARACIONES Y CAMBIO DE AISLACIONES
DEL SEGUNDO PISO BASAMENTO DEL
PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION"- ID
Nº453.116

Me dirijo a Usted, a fin de informar la suspensión de los trabajos por inclemencia climática en fecha 22 de mayo del correspondiente año, según lo asentado en el Libro de Obras con la aprobación del supervisor del Contrato.

El informe es a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se menciona en las Especificaciones Técnicas los PLAZOS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, en la parte referida a las INCLEMENCIAS CLIMATICAS que dispone "... Cuando el Proveedor invoque la suspensión de los trabajos a causa de inclemencia climáticas deberá comunicar a la Convocante dentro del plazo máximo de 1(un) día hábil que se haya producido la suspensión, sin perjuicio del asiento respectivo que deba realizarse en el Libro de actividades diaria..."

Sin otro particular, me despido atentamente.


Ing. Pedro Delvalle
Ing. Pedro Delvalle Ríos
Jefe de División de Obras
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.


Arq. Fátima Cáceres
Arq. Fátima Cáceres
aponte Latorre s.a.
CONSTRUCCION S.R.L.

RECIBIDO
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.
Ent N° 386 Fecha 10/6 Firma *Delvalle*

Asunción, 6 de junio de 2025.

Arq. Bertha Pastore
Administradora de Contrato Auxiliar
Departamento Técnico Administrativo
Dirección de Infraestructura Física
Corte Suprema de Justicia

Presente

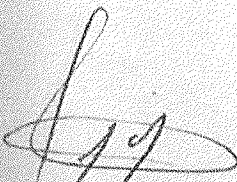
Ref.: Comunicación inclemencias climáticas.

CONTRATO 12/2025: "MANTENIMIENTO,
REPARACIONES Y CAMBIO DE AISLACIONES
DEL SEGUNDO PISO BASAMENTO DEL
PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION". ID
N°453.116

Me dirijo a Usted, a fin de informar la suspensión de los trabajos por inclemencia climática en fecha 5 de junio del correspondiente año, según lo asentado en el Libro de Obras con la aprobación del Supervisor del Contrato.

El informe es a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se menciona en las Especificaciones Técnicas los PLAZOS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, en la parte referida a las INCLEMENCIAS CLIMATICAS que dispone "... Cuando el Proveedor invoque la suspensión de los trabajos a causa de inclemencia climáticas deberá comunicar a la Convocante dentro del plazo máximo de 1(un) día hábil que se haya producido la suspensión, sin perjuicio del asiento respectivo que deba realizarse en el Libro de actividades diaria..."

Sin otro particular, me despido atentamente.



Ing. Pedro Delvalle
Ing. Pedro Delvalle Ríos
Jefe de División de Obras
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F



Arq. Fátima Cáceres
Arq. Fátima Cáceres
Aponte Latorre s.a.
CONS. S.J.C.C.C.N.25

RECIBIDO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dpto. Técnico Administrativo - D.I.F.
HORA 08:00 FECHA 06/06/2025
RECIBIDO POR.....
FIRMA..... LIC. MARIA BEATRIZ GAGNI L.
DEPARTAMENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Asunción, 17 de junio de 2025.

Arq. Bertha Pastore
Administradora de Contrato Auxiliar
Departamento Técnico Administrativo
Dirección de Infraestructura Física
Corte Suprema de Justicia

Presente

Ref.: Comunicación inclemencias climáticas.

CONTRATO 12/2025: "MANTENIMIENTO,
REPARACIONES Y CAMBIO DE AISLACIONES
DEL SEGUNDO PISO BASAMENTO DEL
PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION"- ID
N°453.116

Me dirijo a Usted, a fin de informar la suspensión de los trabajos por inclemencia climática en fecha 14 de junio del correspondiente año, según lo asentado en el Libro de Obras con la aprobación del supervisor del Contrato.

El informe es a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se menciona en las Especificaciones Técnicas los PLAZOS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, en la parte referida a las INCLEMENCIAS CLIMATICAS que dispone "... Cuando el Proveedor invoque la suspensión de los trabajos a causa de inclemencia climáticas deberá comunicar a la Convocante dentro del plazo máximo de 1(un) día hábil que se haya producido la suspensión, sin perjuicio del asiento respectivo que deba realizarse en el Libro de actividades diaria..."

Sin otro particular, me despido atentamente.


Arq. ELIAS MERCADO
Mantenimiento Técnico
Dir. de Infraestructura Física

Ing. Pedro Delvalle


Arq. Fatima Cáceres

Arq. Fatima Cáceres
Aponte Latorre s.a.
CONSTRUCTORA

RECIBIDO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dep. Técnico Administrativo - I.I.E.

ORA. 08:00 FECHA. 17/06/2025

RECIBIDO POR: 

LIC. MARIA BEATRIZ OAGNI L.
DEPARTAMENTO TECNICO ADMINISTRATIVO
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA 57 212 034
1 257 831

www.apontelatorre.com.py
info@apontelatorre.com.py

J.F. Kennedy 960 y Teodoro S. Mangelós
Asunción, Paraguay



Asunción, 20 de junio de 2025.

Arq. Bertha Pastore
Administradora de Contrato Auxiliar
Departamento Técnico Administrativo
Dirección de Infraestructura Física
Corte Suprema de Justicia

Presente

Ref.: Comunicación inclemencias climáticas.

CONTRATO 12/2025: "MANTENIMIENTO,
REPARACIONES Y CAMBIO DE AISLACIONES
DEL SEGUNDO PISO BASAMENTO DEL
PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION"- ID
N°453.116

Me dirijo a Usted, a fin de informar la suspensión de los trabajos por inclemencia climática en fecha 19 de junio del correspondiente año, según lo asentado en el Libro de Obras con la aprobación del supervisor del Contrato.

El informe es a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se menciona en las Especificaciones Técnicas los PLAZOS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, en la parte referida a las INCLEMENCIAS CLIMATICAS que dispone "... Cuando el Proveedor invoque la suspensión de los trabajos a causa de inclemencia climáticas deberá comunicar a la Convocante dentro del plazo máximo de 1(un) día hábil que se haya producido la suspensión, sin perjuicio del asiento respectivo que deba realizarse en el Libro de actividades diaria..."

Sin otro particular, me despido atentamente.

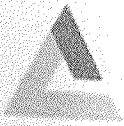
P/A. Mercado
Arq. ELIAS MERCADO
Mantenimiento Técnico
Dir. de Infraestructura Física

Ing. Pedro Delvalle

Arq. Fátima Cáceres
Arq. Fátima Cáceres
Aponte Latorre s.a.
CONSTRUCTORA

RECIBIDO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dpto. Técnico Administrativo - D.J.F.
HORA 08:00 FECHA 20/06/2025
RECIBIDO POR.....
FIRMA..... LIC. MARIA BEATRIZ GIAGNI
DEPARTAMENTO TECNICO ADMINISTRATIVO
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA





Asunción, 25 de julio de 2025.

Arq. Carolina Basualdo
Administradora de Contrato
Departamento Obras y Proyectos
Dirección de Infraestructura Física
Corte Suprema de Justicia

Presente

Ref.: Comunicación inclemencias climáticas.

CONTRATO 12/2025: "MANTENIMIENTO,
REPARACIONES Y CAMBIO DE AISLACIONES
DEL SEGUNDO PISO BASAMENTO DEL
PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION"- ID
N°453.116

Me dirijo a Usted, a fin de informar la suspensión de los trabajos por inclemencia climática en fecha 24 de julio del correspondiente año, según lo asentado en el Libro de Obras con la aprobación del supervisor del Contrato.

El informe es a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se menciona en las Especificaciones Técnicas los PLAZOS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, en la parte referida a las INCLEMENCIAS CLIMATICAS que dispone "... Cuando el Proveedor invoque la suspensión de los trabajos a causa de inclemencia climáticas deberá comunicar a la Convocante dentro del plazo máximo de 1(un) día hábil que se haya producido la suspensión, sin perjuicio del asiento respectivo que deba realizarse en el Libro de actividades diaria..."

Sin otro particular, me despido atentamente.

Ing. Pedro Darvas
Ing. Pedro Darvas
Jefe de División de Obras
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

Arq. Fátima Cáceres
Arq. Fátima Cáceres
Aponte Latorre s.a.
CONSTRUCCIONES

RECIBIDO
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.
22 de Julio 2025
Firma:

Asunción, 5 de agosto de 2025.

Arq. Carolina Basualdo
Administradora de Contrato
Departamento Obras Publicas y Proyectos
Dirección de Infraestructura Física
Corte Suprema de Justicia

Presente

Ref.: Comunicación inclemencias climáticas.

CONTRATO 12/2025: "MANTENIMIENTO,
REPARACIONES Y CAMBIO DE AISLACIONES
DEL SEGUNDO PISO BASAMENTO DEL
PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION"- ID
N°453.116

Me dirijo a Usted, a fin de informar la suspensión de los trabajos por inclemencia climática en fecha 4 de agosto del correspondiente año, según lo asentado en el Libro de Obras con la aprobación del supervisor del Contrato.

El informe es a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se menciona en las Especificaciones Técnicas los PLAZOS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, en la parte referida a las INCLEMENCIAS CLIMATICAS que dispone "... Cuando el Proveedor invoque la suspensión de los trabajos a causa de inclemencia climáticas deberá comunicar a la Convocante dentro del plazo máximo de 1(un) día hábil que se haya producido la suspensión, sin perjuicio del asiento respectivo que deba realizarse en el Libro de actividades diaria..."

Sin otro particular, me despido atentamente.


Arq. ELIAS MERCADO
Mantenimiento Técnico
Dir. de Infraestructura Física

 **APONTE LATORRE**
CONSTRUCTORA

Arq. Fátima Cáceres

RECIBIDO
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.
Ent. N° 551 Fecha 5/8 Firma *Durán Escobar*

☎ (+596 21) 258 334 / 208 387 / 212 034
☎ (+596 981) 257 801

🌐 www.apontelatorre.com.py
📧 info@apontelatorre.com.py

📍 J.F. Kennedy 1602 Ciudad Trujeros S. Moragón
Asunción - Paraguay

Página 1 de 1



Asunción, 5 de agosto de 2025.

Arq. Carolina Basualdo
Administradora de Contrato
Departamento Obras Publicas y Proyectos
Dirección de Infraestructura Física
Corte Suprema de Justicia

Presente

Ref.: Comunicación inclemencias climáticas.



CONTRATO 12/2025: "MANTENIMIENTO,
REPARACIONES Y CAMBIO DE AISLACIONES
DEL SEGUNDO PISO BASAMENTO DEL
PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION"- ID
N°453.116

Me dirijo a Usted, a fin de informar la suspensión de los trabajos por inclemencia climática en fecha 5 de agosto del correspondiente año, según lo asentado en el Libro de Obras con la aprobación del supervisor del Contrato.

El informe es a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se menciona en las Especificaciones Técnicas los PLAZOS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, en la parte referida a las INCLEMENCIAS CLIMATICAS que dispone "... Cuando el Proveedor invoque la suspensión de los trabajos a causa de inclemencia climáticas deberá comunicar a la Convocante dentro del plazo máximo de 1(un) día hábil que se haya producido la suspensión, sin perjuicio del asiento respectivo que deba realizarse en el Libro de actividades diaria..."

Sin otro particular, me despido atentamente.


Arq. ELIAS MERCADO
Mantenimiento Técnico
Dir. de Infraestructura Física


 **APONTE LATORRE**
CONSTRUCTORA
Arq. Fátima Cáceres

RECIBIDO
Opto. Obras y Proyectos - D.I.I
Ent N°552 Fecha 5/8 Firma Deisy Escobar



Asunción, 20 de agosto de 2025.

Arq. Carolina Basualdo
Administradora de Contrato
Departamento Obras y Proyectos
Dirección de Infraestructura Física
Corte Suprema de Justicia

Presente

Ref.: Comunicación inclemencias climáticas.

CONTRATO 12/2025: "MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y CAMBIO DE AISLACIONES DEL SEGUNDO PISO BASAMENTO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION"- ID N°453.116

Me dirijo a Usted, a fin de informar la suspensión de los trabajos por inclemencia climática en fecha 19 de agosto del correspondiente año, según lo asentado en el Libro de Obras con la aprobación del supervisor del Contrato.

El informe es a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se menciona en las Especificaciones Técnicas los PLAZOS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, en la parte referida a las INCLEMENCIAS CLIMATICAS que dispone "... Cuando el Proveedor invoque la suspensión de los trabajos a causa de inclemencia climáticas deberá comunicar a la Convocante dentro del plazo máximo de 1(un) día hábil que se haya producido la suspensión, sin perjuicio del asiento respectivo que deba realizarse en el Libro de actividades diaria..."

Sin otro particular, me despido atentamente.

Recibido.

Ing. Pedro Delvalle

Ing. Pedro Delvalle Ríos
Jefe de División de Obras
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

Arq. Fátima Cáceres

Arq. Fátima Cáceres
Aponte Latorre s.a.
CONSTRUCTORA

RECIBIDO

Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

Ent. N° 598 Fecha 20/08/25 Firma:

Christian Vargas Núñez

Auxiliar
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

Asunción, 4 de septiembre de 2025.

Arq. Carolina Basualdo
Administradora de Contrato
Departamento Obras y Proyectos
Dirección de Infraestructura Física
Corte Suprema de Justicia

Presente

Ref.: Comunicación inclemencias climáticas.

CONTRATO 12/2025: "MANTENIMIENTO,
REPARACIONES Y CAMBIO DE AISLACIONES
DEL SEGUNDO PISO BASAMENTO DEL
PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION"- ID
N°453.116


Me dirijo a Usted, a fin de informar la suspensión de los trabajos por inclemencia climática en fecha 4 de septiembre del correspondiente año, según lo asentado en el Libro de Obras con la aprobación del supervisor del Contrato.

El informe es a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se menciona en las Especificaciones Técnicas los PLAZOS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, en la parte referida a las INCLEMENCIAS CLIMATICAS que dispone "... Cuando el Proveedor invoque la suspensión de los trabajos a causa de inclemencia climáticas deberá comunicar a la Convocante dentro del plazo máximo de 1(un) día hábil que se haya producido la suspensión, sin perjuicio del asiento respectivo que deba realizarse en el Libro de actividades diaria..."

Sin otro particular, me despido atentamente.

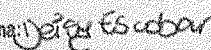

Ing. Pedro Delvalle

Ing. Pedro Delvalle Ríos
Jefe de División de Obras
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.


Arq. Fátima Cáceres

Arq. Fátima Cáceres
Aponte Latorre s.a.
CONSTRUCCIONES

RECIBIDO
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

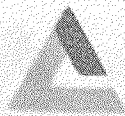
Ent. N° 593 Fecha 4/9 Firma: 

☎ (+595 21) 208 334 / 208 357 / 212 034
☎ (+595 981) 257 601

🌐 www.apontelatorre.com.py
✉ info@apontelatorre.com.py

📍 J.F. Kennedy 960 c/ Teodoro S. Mongelós
Asunción, Paraguay

Página 1 de 1



Asunción, 12 de setiembre de 2025.

Arq. Carolina Basualdo
Administradora de Contrato
Departamento Obras Publicas y Proyectos
Dirección de Infraestructura Física
Corte Suprema de Justicia

Presente

Ref.: Comunicación inclemencias climáticas.

CONTRATO 12/2025: "MANTENIMIENTO,
REPARACIONES Y CAMBIO DE AISLACIONES
DEL SEGUNDO PISO BASAMENTO DEL
PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION"- ID
N°453.116

Me dirijo a Usted, a fin de informar la suspensión de los trabajos por inclemencia climática en fecha 11 de Setiembre del correspondiente año, según lo asentado en el Libro de Obras con la aprobación del supervisor del Contrato.

El informe es a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se menciona en las Especificaciones Técnicas los PLAZOS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, en la parte referida a las INCLEMENCIAS CLIMATICAS que dispone "... Cuando el Proveedor invoque la suspensión de los trabajos a causa de inclemencia climáticas deberá comunicar a la Convocante dentro del plazo máximo de 1(un) día hábil que se haya producido la suspensión, sin perjuicio del asiento respectivo que deba realizarse en el Libro de actividades diaria ..."

Sin otro particular, me despido atentamente.

Ing. Pedro Delvalle

Pedro Delvalle Ríos
División de Obras
y Proyectos - D.I.F.

RECIBIDO
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

Ent N°617 Fecha 12/9 Firma Delval Escobar.

Arq. Fátima Cáceres

Arq. Fátima Cáceres
Aponte Latorre S.A.
CONSTRUCTORA

Asunción, 30 de setiembre de 2025.

Arq. Carolina Basualdo
Administradora de Contrato
Departamento Obras Publicas y Proyectos
Dirección de Infraestructura Física
Corte Suprema de Justicia

Presente


Ref.: Comunicación inclemencias climáticas.

CONTRATO 12/2025: "MANTENIMIENTO,
REPARACIONES Y CAMBIO DE AISLACIONES
DEL SEGUNDO PISO BASAMENTO DEL
PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION"- ID
N°453.116

Me dirijo a Usted, a fin de informar la suspensión de los trabajos por inclemencia climática en fecha 30 de Setiembre del correspondiente año, según lo asentado en el Libro de Obras con la aprobación del supervisor del Contrato.

El informe es a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se menciona en las Especificaciones Técnicas los PLAZOS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, en la parte referida a las INCLEMENCIAS CLIMATICAS que dispone "... Cuando el Proveedor invoque la suspensión de los trabajos a causa de inclemencia climáticas deberá comunicar a la Convocante dentro del plazo máximo de 1(un) día hábil que se haya producido la suspensión, sin perjuicio del asiento respectivo que deba realizarse en el Libro de actividades diaria..."

Sin otro particular, me despido atentamente.



Ing. Pedro Delvalle

Ing. Pedro Delvalle Ríos
Jefe de División de Obras
Dpto. Obras y Proyectos - DIF



Arq. Fátima Cáceres

Arq. Fátima Cáceres
Aponte Latorre s.a.
CONSTRUCCIONES